V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

25024 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real) - Nº 1728/2020.*

Con fecha 05/02/20, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 1728/2020 (4069/1995 y ED-6568/2009) (P-907)

Peticionario: José Manuel Díaz del Campo Fontecha (***7063**), María de la Sierra García Muñoz (***5296**)

Localidad y provincia: Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real)

Objeto petición: Aumentar la superficie de riego de 1,28 ha inscritas a 2,07 ha solicitadas, todas ellas de cultivos leñosos disminuyendo el volumen de riego máximo autorizado de 2.560 m³/año a 1.728 m³/año con una dotación de 834,78 m³/ha/año.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,05 l/s

Volumen máximo anual: 1.728 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

CAPTACIÓN	T.M.	PROVINCIA	POLÍGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Villarrubia de los Ojos	Ciudad Real	15	332	444.801	4.335.890

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I

Localización del uso:

Polígono 15 Parcela 332 Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real)

Polígono 15 Parcela 333 Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real)

Polígono 15 Parcela 563 Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real)

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

cve: BOE-B-2025-25024
Verificable en https://www.boe.es

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 23 de junio de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250031493-1

cve: BOE-B-2025-25024
Verificable en https://www.boe.es